

TRABAJOS GENERALES

Aspectos sociales de la nutrición*

PABLO LIENDO COLL
Instituto Nacional de Nutrición

INTRODUCCION

El tema de este trabajo ha sido deliberadamente limitado al tratamiento de la nutrición como una cuestión social.

Al hablar de nutrición en un Congreso de Salud Pública, podría esperarse una serie de datos sobre: vitaminas, minerales, calorías y perturbaciones metabólicas y con mayor razón aún, cifras de mortalidad por desnutrición, incidencia de Pelagra, Beriberi o Síndrome Pluricarencial Infantil, asuntos éstos fundamentales si se quiere enfocar la nutrición como causa del gran problema de Salud Pública que en nuestro país existe. Deliberadamente, como hemos dicho, se ha evitado enfocar la atención sobre este amplio campo.

En la estructuración político-administrativa de nuestro país, hace 25 años fue creado el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, que al lado de la vasta tarea de enfocar los problemas de la salud le fue también confiado velar por una adecuada asistencia social. Es a esta segunda misión del Ministerio, que este trabajo pretende ser una contribución.

Si los errores en la alimentación plantean grandes problemas a la salud de los individuos, cuya extensión y gravedad llegan a alcanzar dimensiones sociales, los mecanismos de pro-

* Este trabajo será presentado por el autor como su contribución personal para la elaboración de la Ponencia Oficial del II Congreso Venezolano de Salud Pública, "LOS FACTORES SOCIALES EN LA SALUD DEL VENEZOLANO". Como por razones de natural limitación las ideas allí contenidas han de ser condensadas y seleccionadas al ser incluidas en la Ponencia, "Archivos Venezolanos de Nutrición" cree interesante la publicación íntegra del trabajo.

ducción, distribución y consumo de alimentos, constituyen en sí mismos una gran cuestión social, independientemente de los trastornos a la salud que sus desajustes puedan originar. Una contribución a esta cuestión, extraordinariamente desatendida, es el propósito fundamental de este trabajo.

En la primera parte se plantea un problema social básico de la estructuración de nuestra nación. En la segunda parte se trata el tema de la nutrición como cuestión social, desembocando en la tesis de que sólo un reajuste de nuestra estructura social, será capaz de resolver dichos problemas. Entre la serie de cuestiones, así suscitadas, surge como muy importante el conocimiento de las metas que han de alcanzarse en lo relativo a alimentación de la población venezolana. Problema que por sus vastos alcances es tratado, en la tercera parte bajo el título de Metas Nacionales de Producción y Consumo de Alimentos.

PRIMERA PARTE

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA CUESTION SOCIAL EN VENEZUELA

Al hablar de la alimentación como de cualquier otro problema social, conviene destacar los rasgos más elocuentes de la sociedad venezolana y a este respecto, ninguna característica más fundamental, que el grado bajísimo de interrelación en que viven muchos venezolanos con el resto de la comunidad. Esta falta de interrelación, no es solamente física y evidenciada por el hecho del gran esparcimiento en que se encuentra geográficamente distribuida nuestra población, manifestada en las estadísticas por índices de densidad extraordinariamente bajos y comentada por los estudiosos bajo el título de problema de la *dispersión demográfica*, sino que se caracteriza en el orden social propiamente dicho, por la permanencia de muchos individuos de la colectividad venezolana, intelectual y emotivamente alejados de los grandes problemas nacionales y aun de las pequeñas y cotidianas interacciones que constituyen la esencia misma de lo humano. Y es así, como al lado del campesino que se agarra desesperadamente al rancho aislado en el risco solitario, o del llanero, magistralmente

tipificado en la figura de Juan el Veguero, quienes apenas viven para defender en forma precaria su existencia biológica, encontramos en los alrededores de nuestras grandes ciudades, miles de venezolanos que, aun cuando habitan en estrecha comunidad geográfica con otros, permanecen literalmente marginados de la vida altamente civilizada que en dichas ciudades se desarrolla.

El problema es de dimensiones extraordinarias, no porque sea desconocido ni porque jamás haya sido comentado, sino porque parece que no se le ha dado el rango que merece, dentro de la constelación de los problemas del país.

Mucho se ha hablado del mejoramiento y saneamiento del medio ambiental, de la importancia que para la comunidad tiene la salud de sus miembros, de la necesidad de explotación de las fabulosas riquezas naturales de nuestra tierra y de la importancia que para la sociedad venezolana tiene el perfeccionamiento de nuestros sistemas políticos; todo ello está muy bien, nadie puede negar que es bueno que una sociedad viva dentro de un medio ambiente acogedor, que los individuos que la integran gocen de organismos saludables y que sus instituciones deban ser adecuadas para el logro de su felicidad. La sociedad debe aspirar a todo eso y más, pero antes que eso, el primer deber que tiene una sociedad es *ser una sociedad*. Esa es precisamente la cuestión, porque si los vínculos interindividuales son laxos o inexistentes, un grupo de hombres podrá ser cualquier cosa menos una sociedad y sólo habrá sociedad en la medida en que estos lazos se incrementen y perfeccionen. Si esto no se logra, todo lo demás es secundario e inalcanzable, y como todos los demás problemas derivan de este fundamental, su enfoque aislado los convierte en ideales utópicos y sin fundamentos racionales. Parecería como si aquello de que el hombre es un animal social, a fuerza de ser repetido ha perdido su auténtico y radical significado. La consecuencia es que, en la práctica a veces, se pretende mejorar al hombre como si se tratase simplemente de fino ganado de cría.

Al afirmar que una parte de la población venezolana vive en condiciones de precaria vinculación y carece de los atributos más esenciales de lo social, no pretendemos hacer una frase, sino destacar el hecho fundamental que a nuestro juicio

constituye la esencia y raíz misma de los grandes problemas nacionales.

Tampoco se pretende señalar algo nuevo que antes nadie haya observado; todo lo contrario, constantemente se afirma y se repite que un número considerable de venezolanos vive en condiciones infrahumanas, es decir, como las bestias del monte, sin gozar los beneficios de la civilización; se dice que hay que incorporar grandes masas de población a nuestros procesos económicos; se lamenta que el venezolano sea anárquico e individualista y que trata de imponer su voluntad, desatendiendo desconsideradamente los derechos de los demás; se repite, que entre nosotros existen bajos grados de cultura, sin agregar que éstas y otras afirmaciones similares no vienen sino a destacar distintos aspectos de una sola y misma cuestión: que muchos de nuestros nacionales viven en una coexistencia social precaria. En efecto, si recordamos que el hombre, gracias a la cooperación social con sus semejantes, ha podido trascender las condiciones físicas de vida bestial que le impone su constitución biológica y que gracias a los nexos sociales es capaz de entrar en colaboración con los demás, para crear los bienes económicos; si no olvidamos que la sociedad exige un alto grado de sacrificio de los intereses egoístas y las tendencias individuales, sin lo cual es imposible poner las voluntades en cooperación para el logro de fines de alta importancia en el bienestar de todos los individuos de un grupo; si la cultura no es otra cosa, que las características mentales que la convivencia social imprime en la conducta de sus integrantes, se hace claro que todos estos problemas derivan, en último término, de una fundamental y única raíz: *la falta de una adecuada estructuración social.*

La solución de estos problemas jamás podrá encontrarse a través de la aplicación de medidas superficiales y como sobreañadidas, sino atacando la fuente de la cual derivan, es decir, perfeccionando los vínculos interindividuales que son la esencia misma de la *convivencia social*. Si algo se ha logrado en el progreso del país, ello ha sido en la medida en que el ataque a problemas específicos ha llevado a la realización, a veces inconsciente, de estos objetivos. Es así, como la construcción de una carretera, que se hizo con el objetivo aparente de facilitar el transporte de mercancías de un sitio a otro, al incorporar éste o aquel sector de población a la vida en sociedad,

produjo efectos beneficiosos tan desconcertantes que sorprendió a sus mismos ejecutores, hecho que de puro ser aparente ha venido a constituirse en un verdadero lugar común. Del mismo modo, el sanear ésta o aquella región de la malaria que la azotaba, permitió a un mayor número de individuos estrechar sus relaciones con otros, tanto por el aumento directo de la densidad demográfica, como por las más frecuentes relaciones culturales y económicas con el resto de la Nación y como consecuencia de ello, se obtuvo un beneficio muy superior al de las vidas directamente salvadas por la campaña. Todo ello es más que sabido, pero lo que se quiere destacar aquí, es que ha llegado la hora de plantear el problema de las vinculaciones sociales en sus adecuadas dimensiones, como la única forma de establecer un sistema racional de prioridades en el logro de ese magno objetivo de la construcción nacional que todos aspiramos.

Una sociedad no puede vivir bajo la constante necesidad de la aplicación de medidas paliativas y correctivos, aplicados desde afuera para remediar sus males, sino que debe desarrollar sus propios mecanismos de defensa que tiendan a corregir los problemas que en ella puedan surgir, los que permanentemente no pueden ser atendidos por la constante intervención de un Estado paternalista, que en sí mismo tampoco ha surgido como normal respuesta a una específica necesidad social, sino que aparece funcionando como un aparato ortopédico: postizo y artificial.

Es así, como en lo económico estamos viviendo de la constante inyección a nuestra economía de divisas extranjeras, que provienen, no del normal intercambio de los bienes producidos por nuestro trabajo, sino de la progresiva venta del patrimonio nacional irrenovable constituido por yacimientos petrolíferos, cuya extracción y mercadeo, ni siquiera es realizada por nosotros mismos, sino por compañías extranjeras que derivan de ello cuantiosos beneficios y constantemente nos consideramos incapacitados para hacerlo por nuestros propios medios. De modo pues, que en lo económico se produce el hecho vergonzoso, de que el control de las estructuras y mecanismos que forman la base de nuestra riqueza y el fundamento de nuestra subsistencia, permanece desarticulado del resto de la economía nacional como un apéndice extraño. Situación que con propiedad, se ha comparado a la de un enfermo grave que recibe

sus nutrientes esenciales de una ampolla de suero conectado a su vena, completamente externa y extraña a su organismo.

En lo político: a cada problema nacional que nos surge inmediatamente, se adelantan como remedio o panacea las soluciones extrañas que el problema social ha encontrado, ya en las naciones del llamado mundo capitalista o ya en las doctrinas que Carlos Marx pensó adecuadas para resolver los problemas, que la industrialización había traído a la Europa del siglo XIX.

Parecería como si los venezolanos renunciáramos a encontrar nuestras soluciones propias, a pesar de que, en modo alguno ha sido demostrado que nuestros nacionales estén menos dotados de cualidades mentales que los de cualquier otro país. Todo lo contrario, si hojearnos la Historia de Venezuela, una cosa que salta a la vista es la exorbitante producción de hombres de talla humana claramente excepcional, que han dejado impronta imperecedera, no sólo dentro de los ámbitos de la nación venezolana, sino en el plano universal de los valores. Baste recordar los casos de Bolívar y Bello. No es pues, que aquí falten cerebros, sino que la nación no se acaba de decidir a utilizar las cabezas auténticamente venezolanas para pensar con ellas y sobrecogida como de un complejo de inferioridad, busca con mirada azorada en otras naciones, las soluciones que han encontrado a sus dificultades, como si ellas pudieran remediar nuestros males, que son radicalmente distintos. Si ello ocurre en el plano de los conductores, no menos propicia es la calidad humana media del hombre criollo. Todos los que han intentado experiencias sociales bien orientadas, han sido sorprendidos por los extraordinarios resultados obtenidos en tiempos increíblemente pequeños y es así, como las tímidas tentativas de desarrollo comunal y social, han desbordado en muy poco tiempo las más ambiciosas aspiraciones de sus ejecutores. En el plano de lo estrictamente técnico, es sorprendente la rapidez con que nuestro campesino aprende a manejar un tractor, o cómo nuestro obrero petrolero especializado, llega prontamente a realizar con elevada eficiencia tareas altamente tecnificadas.

Todo ello lleva a pensar, que no es pecar de demasiado optimista, el abrigar la creencia de que es posible alcanzar soluciones adecuadas a nuestros problemas económicos y sociales, por medio de una organización social que funcione en

forma eficiente y que, la creación de ésta es la misión que el destino nos impone.

En el plano de lo individual ha sido ampliamente comentada y criticada, la tendencia paternalista del Estado venezolano al tratar de remediar los problemas, atendiendo individualmente a cada uno de aquellos que lo sufren: solución transitoria y paliativa, cuando el enfoque más racional del problema estaría en mejorar las estructuras sociales en que se encuentran, para que ellos mismos puedan resolverlo, lo cual, como vimos anteriormente, no tiene otro significado que el mejoramiento de sus interrelaciones sociales a través de un proceso de incremento de su cultura y de mejoramiento de sus vinculaciones económicas y así como de los sistemas políticos e institucionales en que su vida se desenvuelve.

En momentos como éste, en que es hora de hacer un balance de lo que hicimos y de lo que se quedó por hacer, como bien afirmó en una reunión preparatoria de la Comisión Organizadora, nuestro Presidente, el Dr. Enrique Tejera, hay que preguntarse cuánto esfuerzo no ha sido malgastado en soluciones postizas y transitorias y cuánto se ha avanzado para estrechar los vínculos de la sociedad venezolana, o dicho en forma más dramática, cuánto hemos hecho para crear una sociedad suficientemente desarrollada como para absorber todos los nativos de esta tierra. Más aún, planteada la cuestión en esta forma, es necesario preguntarse si muchas de nuestras acciones han sido completamente opuestas a las tareas que nos tocó realizar.

En el territorio nacional habitan muchos hombres que están dentro de él, pero que por una u otra razón se encuentran fuera de la ligazón social, es decir, fuera de la sociedad a que deben ser incorporados.

Hace algunos meses, el autor de este trabajo, planteaba ante la Comisión de Reforma Agraria, a propósito del problema de la inmigración, la cuestión de si la capacidad física del territorio nacional constituye el criterio definitivo para determinar el número de habitantes deseables, afirmando como cuestión concreta que mucho más importante que eso, es el estado de desarrollo cultural, económico y técnico, cuyos niveles crean en cada sociedad, límites que no pueden ser sobrepasados sin que se multiplique el número de individuos, que por uno u

otro concepto no pueden ser integrados satisfactoriamente en la misma, concluyendo con la afirmación paradójica que en este sentido Venezuela está temporalmente superpoblada. En efecto, en Venezuela se nos presenta un considerable número de individuos que no pueden ser incorporados a las labores de la producción nacional, no por falta de recursos naturales, sino por insuficiencia de las condiciones sociales necesarias para aplicarlos a la labor: son los *desempleados*. Correlativamente, en el campo existe la trágica situación, felizmente sintetizada en la frase de "los hombres sin tierras y las tierras sin hombres". Puede afirmarse ante estos hechos, que los niveles de desarrollo económico actualmente existentes en Venezuela, no alcanzan para incorporar a la totalidad de sus hijos.

En un Congreso de Salud Pública no puede dejar de mencionarse el derecho a la salud que a todo ser humano le asiste. En las Ponencias presentadas se pone en evidencia que al lado de los fabulosos progresos realizados, desgraciadamente nos encontramos impotentes para suministrar a cada ciudadano, la asistencia médica que necesita y que la Constitución le garantiza: *son los enfermos privados de asistencia*. En ciertos aspectos, como la vivienda, con grandes esfuerzos apenas alcanzamos para poder cubrir las necesidades del crecimiento vegetativo de nuestra población. Allí están los *sin techo*. En el campo espiritual, las estadísticas revelan la incapacidad institucional de la sociedad venezolana, para ligar a cada individuo por medio de normas morales, que guíen su conducta de acuerdo con sus semejantes: de allí los *delincuentes*. Los *despojados* y *atropellados* impunemente marcan con su presencia la insuficiencia de nuestros sistemas jurídicos. Los constantes brotes insurreccionales contra las instituciones, muestran bien claro las enormes dificultades que hemos tenido en Venezuela, para el logro de instituciones políticas estables y eficientes que liguen a sus habitantes; por eso hay *conspiradores*. Las elevadas tasas de *analfabetismo* que existieron en el pasado y hoy tienden a ser superadas, muestran las limitaciones de ese importante mecanismo de ligazón social que constituyen los nexos establecidos por la palabra escrita. Los ejemplos podrían multiplicarse, pero lo anotado basta para hacer meditar muy en serio, la cuestión de si lo que se está planteando en Venezuela, como tarea de ésta y tal vez algunas generaciones futuras, es la incorporación dentro de la plena vida social de

tantos miles de individuos, que por una u otra circunstancia, están segregados de la convivencia y estando en el territorio en una forma nada hipotética, viven en realidad fuera de la sociedad venezolana. La cuestión es muy importante y digna de ser debatida y el problema nos atañe a nosotros muy cerca. Las corrientes inmigratorias del exterior y el crecimiento vegetativo de la Nación, acentuado por el éxito de las labores de sanidad propiamente dicha, han contribuido indudablemente a hinchar la magnitud del problema, que en el fondo radica en el hecho básico de que los índices demográficos de crecimiento de la población, han sobrepasado los índices de crecimiento de los mecanismos con que la sociedad cuenta para absorberlos e incorporarlos a la misma.

Entre las múltiples e importantísimas conclusiones que a no dudar han de derivarse de las deliberaciones de ese ilustre Congreso, difícilmente podría hallarse una de mayor trascendencia que el reconocimiento, estructuración y establecimiento de una verdadera *Doctrina del Fortalecimiento de las Interrelaciones Sociales*, como objetivo fundamental de las labores del Ministerio.

SEGUNDA PARTE

LA NUTRICION COMO CUESTION SOCIAL

Hechas las anteriores consideraciones a modo de un bosquejo general de las convicciones que sustentan nuestro concepto de la realidad nacional, veamos en qué forma ello puede aplicarse concretamente al importantísimo problema de la nutrición en Venezuela, pero antes permítasenos unas pocas palabras, acerca del concepto mismo de nutrición y de los campos que abarca. La definición misma de los seres vivos, al asentar que son: entes que *nacen, crecen, se reproducen y mueren*, destaca el papel esencial que la nutrición juega en cualquier forma de vida. Si el primero y último elemento de la definición fijan un principio y un fin a cada organismo, destacan el carácter temporal de los entes biológicos, y los ubica en el tiempo; el crecimiento y la reproducción, no son sino las manifestaciones estructurales que imprime a ellos, el esencial proceso de la constante incorporación de sustancias *externas* del medio ambiente, que no es otro sino su nutrición.

Los seres monocelulares tienen una nutrición simplísima, es a través de su membrana que en forma primitiva y rudimentaria realizan estos intercambios. Al agruparse en colonias, la configuración misma de éstas, muestra que el objetivo fundamental fue la búsqueda de mejores sistemas para proveer de la alimentación del conjunto. En los organismos superiores, encontramos maravillosamente desarrolladas estructuras y sistemas extraordinariamente complejas, que en proporción elevada están dedicadas directa o indirectamente a proveer a cada una de las células que constituyen dicho organismo, de los elementos adecuados para su correcta nutrición. Si ello ocurre a las células cuando se agrupan en sistemas complejos para constituir individuos, nada más lógico que cuando los individuos se agrupan para constituir las estructuras sociales, los elementos para la producción y distribución correcta de alimentos entre cada uno de los individuos que las componen, ocupen sitio preponderante en su estructura.

Si teóricamente esto podía preverse por consideraciones biológicas, las ciencias históricas y sociales no hacen sino aportar nuevas evidencias del papel fundamental que la alimentación juega en las sociedades. Es así, como hay un común acuerdo en reconocer los estrechos grados de correlación que existen, entre los avances del progreso social y las estructuras que en la sociedad se desarrollan para proveer la alimentación de sus integrantes. La fase predatoria del recolector, coincide con sociedades primitivas de laxos vínculos entre sí y de escasa complicación. Los pueblos que proveen sus alimentos fundamentalmente de los productos de la caza y de la pesca, ya requieren mayor coherencia entre los individuos que la integran. La cría de animales para proveer el sustento, implica un grado ya bastante avanzado en el perfeccionamiento de las interrelaciones sociales: jurídicamente, aparecen derechos de propiedad sobre los rebaños y los pastores, en general bastante alejados del primitivismo de las hordas recolectoras, adquieren una organización suficientemente compacta y disciplinada, para permitirles realizar exitosamente acciones belicosas y de conquista. Pero es indudable, que en la aparición de la agricultura como método de proveer la alimentación, es que se halla el origen de las grandes civilizaciones. Así vemos cómo fue en el Huang-Ho o Río Amarillo, en el Nilo, el Eufrates, el Tigris y en fin, en todos los ríos donde los hombres

se agruparon en labores agrícolas, donde surgieron las grandes culturas. Ello es debido a que en primer lugar, la agricultura es bastante eficiente y permite a un mayor número de hombres vivir en áreas más limitadas, lo cual les exige establecer formas mucho más perfectas de convivencia y en segundo lugar, a que los estabiliza al obligarlos a esperar que aquellas plantas y aquellas semillas sembradas les den frutos.

Es difícil hojear la historia, sin encontrarse el tema de la alimentación conectado a todas las grandes transformaciones del destino humano; a veces esto es muy aparente, como en las luchas que se efectuaron en la Roma de los Gracco con su célebre Reforma Agraria, a veces en forma más o menos velada. Algunos traficantes en la época medioeval, como Marco Polo y así como los Cruzados al regresar, introdujeron en la alimentación de los europeos unas ligerísimas variaciones, introdujeron las especies comestibles para condimentar sus alimentos y ya se sabe cómo con esas especies entraron en Europa los grandes inventos, y como buscando el camino más corto para las tierras que las producían, se hicieron todos los grandes descubrimientos de Colón, Vasco de Gama, etc. Por ello, es que puede asegurarse sin pecar de exageración, que la más mínima variación en la alimentación de un pueblo puede tener repercusiones insospechadas. Hace algunos años, el autor de esta exposición, dirigiéndose a la Sociedad Venezolana de Salud Pública, en el desarrollo de un trabajo similar al presente, exponía: que si los ingleses hubiesen acostumbrado tomar café en lugar de tomar té, probablemente la historia de América sería totalmente distinta, o al menos, en la historia latinoamericana habría toda la enorme diferencia de haber sido o aún continuar siendo una colonia inglesa o una colonia española, ya que hasta nuestro lenguaje sería distinto. Esto nos lleva a meditar sobre las enormes conexiones que existen entre la alimentación y las formas más características de la vida social.

Así como en el individuo existen aparatos digestivo y circulatorio y un sistema glandular, destinados a producir y distribuir los alimentos a cada una de las células integrantes de su organismo, así también en las sociedades existen mecanismos de producción y distribución de alimentos, que deben funcionar como un sistema equilibrado, que permita a cada uno de los individuos que lo integran, alcanzar niveles adecuados de

nutrición para mantenerse en condiciones óptimas de salud. Estos mecanismos, bastante complejos, varían de una sociedad a otra y en cierta forma su particular estructura, imprime a los diversos núcleos sociales las características que los distinguen, pero en líneas generales sus elementos pueden ser esquematizados en la forma siguiente:

a) *Producción:*

- 1º Los medios físicos o materiales de la producción, tales como terrenos, bosques o mares.
- 2º Los animales y plantas destinadas a ella, así como también los implementos y útiles que intervienen en dicha producción.
- 3º Las técnicas y métodos utilizados en dicha producción.
- 4º El trabajo humano requerido.
- 5º Los medios por los cuales se mantiene este trabajo en dicha faena.

b) *Distribución:*

- 1º La distribución física de los alimentos y todo lo relacionado con vialidad, almacenamiento, conservación y mercados.
- 2º Los mecanismos sociales de regulación de dicha distribución; o en otras palabras, el sistema económico.
- 3º Los factores individuales de tipo cultural y de hábitos personales y factores educacionales, que condicionan en cierta medida la apetencia de los individuos a los distintos géneros alimenticios.

c) *Consumo:* Desde el punto de vista social cabría la consideración de:

- 1º Los consumos reales en un momento determinado en cada país, en forma global o discriminada según los distintos núcleos de dicha sociedad, es decir, los consumos regionales y consumos de los distintos estratos socio-económicos, y
- 2º Las metas ideales de consumo.

Es sólo a través del perfeccionamiento de estos mecanismos, como puede resolverse en forma definitiva el problema de la alimentación; por ello se ha dicho que en Venezuela, en particular, se requiere la ejecución de una correcta Reforma Agra-

ria y las actividades necesarias, para llevar las ratas de crecimiento del desarrollo industrial, a una armonía con las ratas de crecimiento demográfico.

Comúnmente se entiende por Reforma Agraria en un país, el cambio en la forma de tenencia de la tierra, que de un sistema de explotación feudal o semi-feudal, pasa a formas más justas socialmente y más eficientes desde el punto de vista económico y agro-técnico. Por extensión e impropriamente cuando se habla de Reforma Agraria se alude, a veces, al simple mejoramiento de las técnicas de producción, a una mayor tasa de inversión en el campo y tal vez a ciertos programas de bienestar rural y mejoramiento de la población campesina. Esta última acepción debería llamarse, más propiamente, Reforma o Desarrollo Agrícola. Estas dos acepciones de la expresión, han traído considerables discusiones por las enormes repercusiones político-sociales que su diferencia implica. En efecto, mientras que la primera conlleva profundas transformaciones en la estructura social y política de una colectividad rural, la segunda es apenas una prolongación y extensión hasta el campo del desarrollo industrial.

En Venezuela, a pesar de que ambas concepciones han sido sostenidas y debatidas con apasionamiento por los distintos sectores que defienden uno u otro tipo de transformación, la fuerza de los hechos impone la realización conjunta de ambos procesos.

Por una parte, la aceptación de principios relativos a la dignidad del hombre, a su libertad y a sus derechos, así como el desarrollo del sistema democrático, impone de manera ineludible una distribución más justa de la tierra, sin la cual es imposible sacar a la población campesina del estado de miseria en que se encuentra y darle medios adecuados de trabajo y subsistencia. Ante la tesis de que Venezuela sólo necesita una transformación de sus métodos primitivos de explotación de la tierra, a través de mayor inversión de capitales y mejoramiento de las técnicas de cultivo, se levanta el hecho indiscutible de que un campo ampliamente industrializado, explotado por grandes empresas agrícolas, no podría absorber ni dar medios de trabajo a la inmensa población campesina, que representa casi la mitad de los venezolanos, que tampoco podría ser empleada rápidamente por un desarrollo industrial, cuyo ritmo de crecimiento no lo permite y para el cual esta pobla-

ción no está preparada. Tampoco puede esperarse que el capital privado concorra en forma adecuada a este desarrollo, puesto que los rendimientos en nuestro agro son muy bajos, de donde: si en Venezuela ha de haber desarrollo agrícola, requerirá ineludiblemente cuantiosas inversiones del Estado. Esta última consideración, hace aún más definitiva la inaceptabilidad de una Reforma Agrícola que conlleve el beneficio de unos pocos empresarios, realizada con dinero del Estado. Por otra parte, si la Reforma Agrícola simple es inadecuada para Venezuela y es imprescindible un cambio del sistema de tenencia de la tierra, también es cierto que este solo proceso, no es suficiente para beneficiar al campesino, puesto que nuestro sistema de explotación de la tierra es tan rudimentario, que la productividad por hectárea y por hombre es bajísima; ello trae como consecuencia, que la simple posesión de la tierra sin medios complementarios para su explotación adecuada, no basta para ponerla en condiciones de producción que le permitan mantenerse en niveles de vida adecuados.

De allí que en Venezuela la redistribución de la tenencia debe ser acompañada de un vasto programa de mejoramiento que comprenda: créditos, vías de comunicación, extensión agrícola y sobre todo, amplias actividades de saneamiento ambiental, vivienda, educación y salud pública. En menos palabras: es indispensable realizar cambio de la tenencia, desarrollo agrícola y mejoramiento de la comunidad.

Planteado así el problema de la Reforma Agraria, no es de extrañar la enorme importancia que cobra el problema de la alimentación. Por una parte, siendo el campo el sitio natural de producción de alimentos, los problemas de la alimentación de la Nación en su totalidad tienen importancia decisiva en la planificación de las metas de producción agropecuaria, tanto más, cuanto que las condiciones de nuestra moneda hacen problemática la explotación en gran escala de los excedentes de producción, por lo que debe procurarse no exceder la capacidad de absorción del mercado interno, si se quiere evitar caídas de los precios de los productos alimenticios que, arruinando al productor, invaliden los propósitos de la Reforma o los costosísimos expedientes de compra por el Estado de los excedentes para mantener los precios, lo que repercutiría muy desfavorablemente sobre la capacidad de efectuar inversiones reproductivas tan esenciales para la realización de la Reforma.

En el otro extremo es obvio que si es verdad que estas metas no deberían sobrepasarse, hemos de tratar de acercarnos lo más posible a ellas, si queremos librarnos de la dependencia económica que implica la importación en gran escala de alimentos, puesto que ello es uno de los objetivos más fundamentales de la Reforma. En este sentido, los organismos gubernamentales conectados con el problema de la alimentación, tienen una difícil, delicada y esencial misión que cumplir en las labores de planificación, acopio e intercambio de información, que permita la fijación de metas racionales de producción y de consumo acordes con los hábitos y costumbres nacionales, los imperativos de la ciencia de la nutrición y las complejas interrelaciones económicas. Ello debe ser hecho en forma que permita a las metas fijadas el máximo de beneficio, no sólo a los consumidores, sino también a los productores, ya que ellos constituyen casi la mitad de la población de Venezuela y derivando de la producción sus medios de subsistencia, tienen fijada así su capacidad como consumidores. Unas metas verdaderamente racionales de producción, han de tomar en cuenta todos estos factores, para alcanzar el máximo de beneficio de la colectividad dentro de las condiciones sociales, climatológicas y agro-técnicas en que vive nuestra población.

Por otra parte, si importante es la misión anteriormente mencionada e impone la realización de un vasto programa de recopilación de datos, estadística, encuestas nutricionales y de consumo y elaboración racional de ese material, no menos importante es la realización de programas directos de mejoramiento de la alimentación en el medio rural, ya que si se acepta como hemos anotado, que el fundamento mismo y fin último de la Reforma Agraria, es el bienestar físico y espiritual del hombre venezolano, no puede menos el Estado de prestar gran importancia al mejoramiento de la nutrición de la población campesina, puesto que una buena nutrición es requisito indispensable para su bienestar físico y mental y para incrementar su rendimiento de trabajo, instrumento básico para el logro de su redención económica. Si la nutrición, por su papel biológico, tiene en sí misma esa importancia definitiva, en el caso del campo venezolano en particular, ocupa un papel de primera magnitud en cuanto a extensión de sus efectos. Las conocidas condiciones de atraso y miseria del campo venezolano, han hecho que los problemas de la nutrición al-

cancen una magnitud incomparablemente mayor que cualquier otro flagelo.

TERCERA PARTE

METAS NACIONALES DE PRODUCCION Y CONSUMO DE ALIMENTOS

Este problema, dentro de su aparente simplicidad, creemos merece tratarse con relativa extensión, ya que da origen a multitud de malas interpretaciones de consecuencias altamente perjudiciales y cuyos alcances han sido incalculables como factor de retraso, en el desarrollo de las actividades gubernamentales relacionadas con la planificación en nuestro país.

Es ampliamente conocido el desarrollo alcanzado en el último siglo por los estudios de la Fisiología y Patología relacionadas con la alimentación.

Desde los primeros trabajos de los fisiólogos que mostraron el valor de los alimentos como aportadores de energías, así como desde la determinación de los principios esenciales de la alimentación, descubrimiento de las vitaminas y los minerales indispensables, hasta nuestros días, es mucho el progreso realizado en este campo.

Siendo hoy al fin reconocido por los gobiernos del mundo civilizado, el derecho de los individuos a su salud, no es de extrañar que se haya recurrido a los fisiólogos a preguntar cuáles son los alimentos adecuados para mantener la salud individual, ya que parecía bastante obvio que, conocidos estos niveles nutricionales individuales, bastaban unas simples operaciones matemáticas de multiplicación (y si acaso correcciones, por las distribuciones de la población por edades, sexos y otros factores que determinan diferencias en los requerimientos, para obtener las necesidades alimenticias de una nación, como meta ideal para lograr el máximo de salud de cada uno de sus miembros integrantes. Dicho en otras palabras: que a través de la fisiología y la patología se podría obtener con precisión las metas ideales de consumo nacional. Esta aseveración tan clara y evidente a primera vista, desgraciadamente es completamente falsa.

En primer lugar, tenemos que la Fisiología plantea los requerimientos individuales en términos de principios funda-

mentales de la alimentación y requerimientos de determinados nutrientes. En otras palabras, la Fisiología nos habla de las necesidades de un sujeto de ciertos niveles mínimos de ingestión de proteínas, carbohidratos, grasas, vitaminas y minerales y no de los alimentos particulares que han de aportar estas sustancias. Este mismo concepto requiere una rectificación, ya que en cierta medida, los principios de la alimentación de contenido energético pueden sustituirse mutuamente entre sí en cantidades de equivalencia calórica, es decir, que un sujeto puede consumir 9 gramos más de carbohidratos, siempre que consuma cuatro gramos menos de grasa, sin que se altere el valor nutritivo de su alimentación como fuente de salud. Tal principio, conocido como principio de la isodinamia, nos enseña que los principios nutritivos esenciales, pueden sustituirse entre sí en cantidades isocalóricas y estas sustituciones se hacen sin repercusiones para la salud, siempre que no se excedan ciertos límites, en particular en lo relacionado con el consumo mínimo de proteínas.

Como se comprenderá, esta afirmación plantea una situación de considerable interés. Si los fisiólogos sólo pueden hablar de ciertos límites en los cuales se puede establecer una alimentación satisfactoria, sin determinar exactamente cuáles alimentos han de llenar esta fórmula que satisface los requerimientos fisiológicos de los sujetos, es evidente que se comete una gran arbitrariedad tratando de determinar, por medio de esta ciencia, los alimentos específicos que constituyen los niveles óptimos de consumo en una sociedad determinada. Si fuera totalmente indiferente desde otros ángulos culturales, educacionales, económicos y sociales, en general, el que se consuma uno u otro alimento, la situación no tendría ninguna importancia, y bastaría con escoger cualquier conjunto satisfactorio desde el punto de vista nutricional; sin embargo, dada la enorme significación que estas variaciones tienen en el desarrollo social general, la fijación arbitraria por medio de conceptos fisiológicos de la alimentación de un pueblo, es claro que trae inconvenientes notables.

Como era de esperarse, ante tal situación, lo que ocurre es que con frecuencia se fijan metas ideales de consumo de los pueblos, que en realidad no pueden ser seguidas en la práctica y en los casos en que se ha intentado una producción de alimentos proporcional a esas metas ideales de consumo, los fac-

tores de tipo educacional, cultural o económico, ponen limitaciones tan extraordinarias a que ese consumo se realice en la actualidad, que todos estos experimentos han resultado en fracaso y en considerable desprestigio de los gobiernos que han intentado mejorar la alimentación por estos sistemas.

Un error de este tipo fue el programa de fomento de soya para el consumo humano, basado en el alto contenido de proteínas de ésta, y que fracasó lamentablemente por no haber tenido en cuenta los hábitos alimenticios en nuestro pueblo.

En el Instituto Nacional de Nutrición, son frecuentes las consultas provenientes de distintos Departamentos gubernamentales, acerca de los niveles óptimos de consumo de alimentos determinados, tales como arroz, maíz, etc. Después de lo expuesto, es claro que dicha pregunta no tiene una contestación unívoca; los consumos de cada alimento están relacionados con los demás, para formar una dieta adecuada y balanceada y la ciencia nutricional sólo puede expresar que dicha dieta debe de llenar una serie de condiciones mínimas, para ser apropiada y saludable para el consumidor, pero en ningún caso determinar con precisión en qué forma han de ser distribuidos los aportes en los alimentos disponibles.

En trabajos anteriores, el autor ha citado un caso que parece por lo demás demostrativo de lo dicho. Se trata de un estudio realizado por un grupo médico patrocinado por la Fundación Rockefeller en una tribu de indios mejicanos, la tribu de los Otomí. Se trata de un estudio cuidadoso de los alimentos consumidos por este pueblo que se mantiene bastante aislado del mundo civilizado. Su dieta se compone fundamentalmente de productos vegetales que no se consumen habitualmente, y algunos productos animales como serpientes, insectos y otros bizarros alimentos; pues bien, el estudio realizado por estas investigaciones en los niños de estas tribus, mostró que ellos presentaban un nivel nutricional bastante más elevado, que el promedio nutricional de los niños asistentes a las escuelas de los Estados Unidos. En otras palabras, que esta tribu, a través de un seguro instinto, había logrado mantener un nivel nutricional altamente satisfactorio, por medio del consumo de alimentos totalmente distintos de los que entran en la dieta media del hombre norteamericano.

La contestación a la pregunta ¿cuál es la cantidad mínima que debe consumirse de un alimento determinado? sería: que

se puede tener un nivel satisfactorio de salud aun cuando el consumo de un alimento particular determinado, cualquiera que sea, llegue a cero. Por lo tanto, ningún alimento presenta niveles de consumo óptimos. Todo depende del conjunto de lo que consume el individuo y qué valor nutritivo le proporcionan los otros alimentos.

Los especialistas en alergia tienen la experiencia constante de prohibir totalmente el consumo de uno o varios alimentos a un individuo determinado, sin que peligre su salud, siempre que puedan proveer cantidades suficientes de sustancias nutritivas con los alimentos permitidos.

Otro hecho demostrativo de lo expuesto, pero en escala social, lo constituye el fenómeno histórico perfectamente demostrado, de que antes del descubrimiento de América, muchos de los alimentos que algunas personas consideran indispensables, no se conocían en uno u otro continente, y sólo fue después del descubrimiento, que fenómenos de transculturización hicieron que la papa llegara a ser de extenso cultivo y consumo habitual en grandes regiones del viejo Continente; en tanto que el trigo y la carne y aun la leche de vaca, para no citar sino unos pocos ejemplos, llegaron a formar parte de la alimentación básica de los pueblos de América. Antes de esta fecha, ni los europeos comían papa, ni los americanos tomaban leche y se alimentaron tan bien, que pudieron vivir y persistir como pueblos desde el principio del mundo hasta esa fecha memorable.

Como conclusión podría llegarse al siguiente principio que nos parece básico:

“Los requerimientos fisiológicos de los individuos, están dados en términos de sustancias nutritivas y no de alimentos.”

Este principio excluye, como cuestiones sin significado, todas aquellas indagaciones destinadas a establecer los requerimientos fisiológicos de cualquier alimento en particular, ya que una alimentación dada, sólo puede ser evaluada en su conjunto. También precisa de una manera clara la veracidad de los dos corolarios siguientes:

- a) La insuficiencia del criterio nutricional puro para la determinación de la alimentación óptima.
- b) La necesidad de seleccionar las metas de alimentación óptima, teniendo en consideración los factores físicos y sociales, además del criterio estrictamente nutricional.

Otro problema de gran importancia en relación a las metas ideales de consumo, surge de la consideración de dos hechos: uno de orden biológico y otro de orden económico que les imprimen a los diversos componentes de una determinada alimentación, una interrelación particularmente estrecha.

1.—Desde el punto de vista biológico, es sabido que cada individuo, de acuerdo con sus características de edad, sexo, peso, talla, etc., así como por su actividad, tiene determinados requerimientos fisiológicos de sustancias alimenticias portadoras de energía, que han de ser balanceadas exactamente con los aportes de su alimentación. Cualquier diferencia, por pequeña que ella sea, entre la ingestión y las necesidades, conduce rápidamente al individuo a un aumento o disminución patológica de su propio peso, lo cual el individuo sano compensa a través de modificaciones en su actividad o modificaciones en su apetito. Las modificaciones de actividad son importantes cuando el individuo, por una alimentación subnormal, reduce ésta o la recupera dentro de ciertos límites. Una vez alcanzado el mismo, el individuo reacciona ante cualquier aumento de los aportes, con una reducción inmediata del apetito. Este hecho palmario y de uso continuo entre los expertos de fisiología de la nutrición, nos parece que no ha sido bien destacado entre otros trabajadores del campo de la nutrición, que si lo saben, al menos actúan sin tenerlo en cuenta, cosa bastante seria si se considera que es una de las leyes más inexorables de la biología nutricional, puesto que se basa en las leyes de la termodinámica; así, con frecuencia se oye hablar de fomentar aisladamente el consumo de un alimento, sin recordar que en poblaciones que han alcanzado determinados niveles de nutrición, ello sería seguido sistemáticamente por la disminución del consumo de otros alimentos.

2.—El segundo hecho de orden económico a que nos referimos se relaciona al poder adquisitivo del individuo que estando limitado por otros factores, hace que el incremento de gastos en un renglón alimenticio, se traduzca inmediatamente en una disminución de sus gastos por otros conceptos; y es así, como el aumento en el consumo de un alimento, que a todas luces es beneficioso para su organismo, como hecho aislado, puede a la larga perjudicar su balance nutritivo si ello se hace a expensas de una modificación indeseable en su alimentación. En el plano de lo social ocurre algo similar.

Esta situación, tan palmaria y evidente para los economistas, es frecuentemente (por no decir en forma sistemática) olvidada por los expertos en el campo de la nutrición, que propugnan con frecuencia el establecimiento de campañas educativas alimentarias en pro del consumo de alimentos de alto valor biológico, sin tomar en cuenta que el alto precio de éstos, puede traer como consecuencia, desbalances en la alimentación todavía más acentuados que los que tratan de corregir. La situación es tanto más grave si como con frecuencia sucede, la producción de este alimento no aumenta concomitantemente, en cuyo caso el consumo social total de dicho alimento no aumenta o lo hace en muy pequeña escala, en tanto que el cambio de relación entre la oferta y la demanda eleva los precios, lo que claro está, trae como consecuencia que el grupo de consumidores de dicho alimento se estrecha y se desvía hacia las clases económicas menos necesitadas del alimento desde el punto de vista nutricional, ya que su situación les permite afrontar los nuevos precios. Afortunadamente, los instintos de alimentación de los pueblos son tan sólidos y firmes que por lo regular estas campañas educativas fracasan lamentablemente, que, si no, quién sabe los daños que hubieran producido.

También creemos, que no se ha dado suficiente importancia en la fijación de Metas Ideales de Consumo Nacional de los pueblos, al hecho de que gran número de consumidores derivan sus ingresos de algunos de los eslabones del proceso económico producción-distribución de un determinado alimento y por tanto, su alimentación está condicionada al desarrollo económico de dicho proceso particular. Si por alguna circunstancia, el volumen comercial de ese alimento disminuye, como por ejemplo, por incremento en la producción de otro que se juzgó "más nutritivo", y como no es siempre posible la derivación de todo ese trabajo hacia otras actividades económicas, por razones culturales y sobre todo, por el carácter primitivo de nuestra economía, puede afectarse grandemente la nutrición de estos sectores.

Así, por ejemplo, el café, que desde el punto de vista nutritivo constituye un alimento de muy secundaria importancia, es piedra angular en la economía de muchos países latinoamericanos. Quienes crean, que la inclusión o exclusión del café en la dieta de los pueblos es un hecho de secundaria im-

portancia en la nutrición, yerran, ya que desde luego, lo que es cierto en cada caso particular, es falso en lo social, por la importancia de los alimentos considerados, no como sustancias alimenticias, sino como elementos económicos. El ejemplo anterior, es un caso grosero de la dificultad de planear modificaciones en la alimentación de los pueblos, y demuestra vivamente la inmensa diferencia que existe, entre aconsejar un buen plan de alimentación para un individuo y un buen plan para alimentación de una nación. Una dietista competente puede fácilmente elaborar no uno, sino mil regímenes alimenticios que sean satisfactorios y balanceados. Cualquiera de ellos es adecuado para una persona, pero si lo adoptara un pueblo, ello podría constituir una catástrofe de tal magnitud que podría modificar totalmente sus condiciones de vida y aun, hacerlo desaparecer totalmente como nación independiente.

RESUMEN

El tema de este trabajo ha sido enfocado al tratamiento de la nutrición como una cuestión social y corresponde a la contribución personal del autor para la elaboración de la Ponencia Oficial del II Congreso Venezolano de Salud Pública: "Los factores sociales en la salud del venezolano".

En la primera parte se plantea un problema social básico de la estructuración de nuestra nación. En la segunda parte se trata el tema de la nutrición como cuestión social, desembocando en la tesis de que sólo un reajuste de nuestra estructura social será capaz de resolver dichos problemas. Entre la serie de cuestiones así suscitadas, surge como muy importante el conocimiento de las metas que han de alcanzarse en lo relativo a alimentación de la población venezolana. Problema que por sus vastos alcances es tratado en la tercera parte bajo el título de Metas Nacionales de Producción y Consumo de Alimentos.

SUMMARY

The subject of this article deals with the field of nutrition as a social question and constitutes the personal contribution of the author in the preparation of the Official Statement of the II Venezuelan Congress of Public Health: "Social factors in the health of the venezuelan individual".

The first part points out a basic social problem of the structure of our nation. In the second part, nutrition is treated as a social question, arriving at the thesis that only a readjustment of our social structure would bring about the solution of these problems.

Among the various questions thus brought to light, arises as most important the knowledge of the goals that must be reached in relation to the feeding of the venezuelan population. A problem, wich owing to its wide scope, is discussed in the third part under the title National Goals of Production and Food Consumption.